

RESOLUCIÓN N° 328 / 2014

VISTO:

La nota elevada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario por la cual solicita se declare de Interés Académico a las "12vas. Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias – Rosario 2014", que se llevarán a cabo en la ciudad de Rosario, los días 18 y 19 de setiembre del corriente;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento tiene por objetivo brindar a los participantes capacitación y actualización a través de la presentación de trabajos de investigación en las Áreas Tributaria, Laboral, Previsional y Agropecuaria; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico a las "12vas. Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias – Rosario 2014", a realizarse los días 18 y 19 de setiembre del corriente en la ciudad de Rosario, organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas.

Art. 2°.- Solicitar a los Departamentos Docentes de la Facultad, la amplia difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

rv



Sr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas